

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Carcabuey**

Núm. 261/2017

Por Acuerdo de Alcaldía de fecha 17 de enero de 2017, se ha acordado iniciar la acción investigado del Puente Califal del Arroyo Palancar, de posible titularidad municipal, con referencia catastral 14015A014090090000MG.

El acuerdo se notificará directamente a las personas directamente afectadas que resulten conocidas e identificables; asimis-

mo se publica en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, en el diario Córdoba y en la página web de este Ayuntamiento. La copia de la publicación se expondrá en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento durante veinte días hábiles.

Lo que se hace público a efecto de que los interesados podrán alegar por escrito cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos en los que funden sus alegaciones, durante el plazo de 20 días hábiles contado a partir del día siguiente al que finalice la exposición pública en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Carcabuey a 19 de enero de 2017. El Alcalde, Fdo. Juan M. Sánchez Cabezuolo.